

Política de Diversidad, Equidad e Inclusión

DEI





Contenido



1. ¿Cuál es el propósito de esta política?.....	3
2. ¿A quién aplica?.....	3
3. ¿Cómo lo hacemos en Esdiez?.....	4
4. Nuestros compromisos.....	5
5. Marco normativo.....	6
6. ¿Cómo nos comportamos?.....	6
6.1 Como hablamos importa.....	6
6.2 Espacios seguros para todos.....	6
6.3 Espacios libres de acoso.....	6
7. Nuestro programa “ES EQUIDAD 10”.....	7
8. Comité DEI.....	8
9. ¿Qué hacer si ves o vives discriminación o acoso?.....	9
10. Vigencia.....	9





1. ¿Cuál es el propósito de esta política?

Queremos construir una **cultura en la que todas las personas se sientan valoradas, respetadas y con las mismas oportunidades**. En Esdíz Constructora creemos que la diversidad nos hace más fuertes, la equidad nos impulsa y la inclusión nos une.

Esta política busca que nadie sea discriminado y que cada quien pueda trabajar en un ambiente donde pueda ser auténtico y desarrollarse plenamente.

2. ¿A quién aplica?

A todas las personas que hacen parte de Esdíz, sin importar si tienen contrato laboral, de prestación de servicios, de aprendizaje, pasantías o si son contratistas. Todos y todas estamos incluidos.

3.

¿Cómo lo hacemos en Esdiez?



Diversidad: Respetamos y valoramos las diferencias entre las personas. Todos pensamos, sentimos y vivimos de forma distinta, y eso es una riqueza para la organización.



Equidad: Queremos que todas las personas tengan las mismas oportunidades para construir su proyecto de vida, y si es necesario, hacemos ajustes para que eso sea posible.



Inclusión: Creamos espacios seguros donde todas las personas se sientan parte, tengan voz y puedan participar en las decisiones.



Discriminación: No aceptamos ningún trato injusto o irrespetuoso por razones como edad, género, orientación sexual, raza, discapacidad, religión, situación económica, entre otras.



Acoso laboral o sexual: No se tolerará ningún tipo de maltrato, presión o comportamiento ofensivo. Queremos ambientes sanos, respetuosos y libres de violencia.



Sesgos inconscientes: A veces tenemos ideas o prejuicios sin darnos cuenta. Por eso, trabajamos en sensibilizarnos y cuestionarlos para actuar con respeto.



4.

¡Nuestros compromisos!



- Cumplir y hacer cumplir esta política.



- Escuchar, capacitar y formar continuamente a nuestros equipos en temas de DEI.



- No tolerar ninguna forma de discriminación, acoso o maltrato.



- Promover la participación de mujeres en cargos de obra a través del programa **ES EQUIDAD 10.**



- Revisar y mejorar esta política cada vez que sea necesario.



5. Marco normativo

Esta política se articula con el Reglamento Interno de Trabajo, nuestro Código de ética, los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y las leyes nacionales e internacionales sobre derechos humanos y laborales.

6. ¿Cómo nos comportamos?



Como hablamos importa.

En Esdiez nos esforzamos por hablar de forma respetuosa, incluyente y sin prejuicios. Queremos que nadie se sienta excluido o menospreciado por cómo se identifica, su forma de vida o cualquier otra característica personal. Por eso, promovemos un lenguaje que:

- No sea sexista ni discriminatorio.
- No refuerce estereotipos de género, raciales o sociales.
- Visibilice a todas las personas, especialmente a las mujeres.
- Muestre respeto y dignidad hacia todas las formas de ser y vivir.
- Usamos palabras que sumen, no que resten. Así construimos relaciones más igualitarias y libres de violencia.



Espacios seguros para todos

En Esdiez valoramos profundamente la diversidad, la equidad y la inclusión. Por eso, no permitimos actitudes irrespetuosas, comentarios ofensivos ni tratos injustos hacia nadie.

No se aceptará bajo ninguna circunstancia:

- Hacer chistes, comentarios fuera de lugar o expresiones ofensivas relacionadas con género, orientación sexual, raza, edad, religión, país de origen, discapacidad o cualquier otra condición personal.
- Tomar decisiones de selección, ascenso o desarrollo profesional basadas en prejuicios o estereotipos.
- En nuestra organización, las oportunidades se ganan con talento, esfuerzo y compromiso, no por cómo luce o vive una persona.

Queremos que todos se sientan seguros y valorados, sin miedo a ser quienes son.



Espacios libres de acoso

En Esdiez no hay espacio para el acoso de ningún tipo. Queremos que todos podamos trabajar tranquilos y con respeto. Si se presenta una situación de acoso laboral, contamos con un Comité de Convivencia que se encargará de atender el caso y nuestro reglamento interno. Lo más importante: no estás solo/a. Si algo te incomoda o te parece injusto, tienes canales de apoyo y puedes hablarlo con confianza.

7.

Nuestro programa Es Equidad 10



Solo el 2% de quienes trabajan en obra en nuestro país son mujeres. **Impulsamos este programa para que más mujeres encuentren en el sector construcción una oportunidad de crecer.** Nuestro programa Es Equidad 10 tiene como objetivo promover el desarrollo de las capacidades de las mujeres en obra, para que encuentren en el sector constructor, una opción para hacer realidad su proyecto de vida, facilitando desde la organización las herramientas para acompañarlas en este camino.

Buscamos con este programa:



- Aumentar su presencia en cargos de obra.



- Capacitarlas y acompañarlas.



- Asegurarles un entorno laboral seguro.

8.

Comite DEI

Este comité liderará las acciones de diversidad, equidad e inclusión. Estará conformado por personas comprometidas con el tema.



Funciones:

- Promover esta política.
- Resolver dudas y canalizar inquietudes.
- Derivar casos al comité de convivencia si hay situaciones graves.
- Velar por el cumplimiento del cronograma de actividades DEI.



9.

Qué hacer si ves o vives discriminación o acoso

Si tú, un compañero o cualquier persona en Esdizec sufre o nota una situación de discriminación, acoso laboral, acoso sexual o cualquier actitud irrespetuosa, no debes quedarte callado ni hacer como si nada pasara.

Todos en la organización somos responsables de mantener un ambiente seguro y respetuoso. Por eso, si sabes o sospechas de una conducta inapropiada, debes actuar y reportarla lo antes posible.

Puedes contar lo que está pasando a cualquiera de estas personas o canales:



-Tu jefe directo



-Gestión Humana



-Gerencia



-Comité de Convivencia



-El buzón de sugerencias

Y puedes usar el formulario: **FORMA-08-SST** (el formato oficial para presentar quejas o sugerencias relacionadas con acoso laboral).

10.

Vigencia

Esta política empieza a regir desde su publicación y se actualizará de forma periódica según nuestras experiencias y necesidades.



¿Qué pasa después de reportar?

Tan pronto recibamos una denuncia o tengamos conocimiento de un caso, tomaremos medidas inmediatas para investigarlo de manera seria, confidencial y respetuosa.

La investigación estará a cargo de:



-El área de Talento Humano



-El Comité de Convivencia Laboral



-Un jefe designado por la dirección general, que no tenga ningún conflicto de interés con el caso



¿Y si se confirma que hubo una falta?

Si la investigación demuestra que alguien incumplió esta política, se tomarán medidas correctivas. Dependiendo de la gravedad del caso, esas medidas pueden llegar hasta la terminación del contrato laboral.





Oficina Principal Cali

Calle 2a Oeste # 24F - 20 // 310 6053341
Barrio San Fernando Viejo, Cali, Valle del Cauca

ⓕ **Esdiez Constructora**

Ⓜ **@esdiezconstructora**

www.esdiezconstructora.com

